



Revista de Estudios Marítimos y Sociales

Publicación científica de carácter semestral

Año 18 - Número 26 - ene-jun de 2025 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

Trabajar cuidando: reflexiones en torno a las convergencias y divergencias entre las ocupaciones de cuidado en Argentina

Working by caring: reflections on the convergences and divergences between care occupations in Argentina

Aspiazu, Eliana *
Universidad Nacional de Mar del Plata
Correo electrónico: eliana.aspiazu@gmail.com

Becher, Pablo ♦
Conicet / Universidad Nacional del Sur
Correo electrónico: pabloarielbecher@gmail.com

Beliera, Anabel ▲
CONICET / Instituto Patagónico de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue
Correo electrónico: anabeliera@gmail.com



<https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25456237/79jod3tpj>

* Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5156-9027>

♦ Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8029-1252>

▲ Neuquén capital, Neuquén, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4141-2381>

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera "Trabajar cuidando: reflexiones en torno a las convergencias y divergencias entre las ocupaciones de cuidado en Argentina", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.



Trabajar cuidando: reflexiones en torno a las convergencias y divergencias entre las ocupaciones de cuidado en Argentina

Working by caring: reflections on the convergences and divergences between care occupations in Argentina

Aspiazu, Eliana*

Becher, Pablo♦

Beliera, Anabel^

Recibido: 21 de Octubre de 2024

Aceptado: 9 de diciembre de 2024

Resumen

En Argentina, las ocupaciones de cuidado representan alrededor de la mitad de la fuerza laboral femenina. Las principales son el cuidado de niños y adultos dependientes en casas particulares, la docencia de nivel maternal e inicial, la enfermería y los servicios comunitarios. Entre estas ocupaciones hay muchos aspectos en común; pero también se presentan diferencias sustanciales entre esos trabajos, tanto en las condiciones laborales, como en los niveles de institucionalización y formalización, así como en su valorización económica y social. Este trabajo tiene por objetivo problematizar la noción de ocupaciones de cuidado a partir de la identificación de convergencias y divergencias entre las diferentes actividades que la componen. Se busca comprender qué dimensiones del trabajo generan mayor o menor reconocimiento social y económico en cada una de estas ocupaciones. El estudio se basa en una encuesta online realizada a trabajadoras de cuidado en el año 2023, en el marco del Proyecto PICTO Género 2022 “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina. Transformaciones, continuidades y propuestas en pandemia y pospandemia”. A partir de los datos relevados en 2023, se busca responder en qué medida la mayor visibilización de la centralidad de los cuidados a partir de la pandemia se traduce en una mayor valorización social y económica de estas ocupaciones.

Palabras Clave: ocupaciones de cuidado - enfermería - docencia inicial - trabajo en casas particulares - cuidados comunitarios

* Dra. en Ciencias Sociales. Esp. en Relaciones Laborales. Lic. en Sociología. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP); Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina; eliana.aspiazu@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5156-9027>

♦ Dr en Ciencias Sociales. Mg. en Sociología. Lic. y Prof. en Historia. Universidad Nacional del Sur; Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina); pabloarielbecher@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8029-1252>

^ Dra. en Ciencias Sociales. Mg. en Ciencias Sociales. Lic. y Prof. En Sociología. CONICET/ Instituto Patagónico de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue; Neuquén capital, Neuquén, Argentina; anabeliera@gmail.com; ORCID: orcid.org/0000-0002-4141-2381

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera “Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





Abstract

In Argentina, care occupations represent around half of the female workforce. The main ones are the care of children and dependent adults in private homes, pre and kindergarten teaching, nursing and community services. Among these occupations there are many aspects in common; but there are also substantial differences between these jobs, as are working conditions, levels of institutionalization and formalization, and in their economic and social valorization. This article aims to problematize the notion of care occupations by identifying convergences and divergences among the different activities that comprise it. The aim is to understand what dimensions of work generate more or less social and economic recognition in each of these occupations. The study is based on an online survey carried out among care workers in 2023, within the framework of the PICTO Gender 2022 Project “Hierarchization of paid care in Argentina. Transformations, continuities and proposals in pandemic and post-pandemic.” Based on the data collected in 2023, we seek to answer to what extent the greater visibility of the centrality of care since the pandemic translates into greater social and economic valorization of these occupations.

Keywords: care occupations - nursing - pre and kindergarten teaching - domestic care work - community care.

Introducción

En Argentina, las ocupaciones de cuidado representan alrededor de la mitad de la fuerza laboral femenina.¹ Las principales son el cuidado de niños y adultos dependientes en casas particulares, la docencia de nivel maternal e inicial, la enfermería y los servicios comunitarios. Entre estas ocupaciones hay muchos aspectos en común, que permiten ubicarlas dentro de una misma categoría como “ocupaciones de cuidado”. Pero también se presentan diferencias sustanciales entre esos trabajos, tanto en las condiciones laborales como en los niveles de institucionalización y formalización, así como en su valorización económica y social. Este diálogo entre las convergencias y las divergencias que atraviesan a las ocupaciones de cuidado es el que buscamos abordar y problematizar en este artículo a partir de los datos relevados en el Proyecto PICTO Género 2022

¹ Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares -EPH- del INDEC en el tercer trimestre de 2023 (momento en que se relevan los datos aquí presentados) el 47% de las mujeres asalariadas se empleaban en enseñanza, servicios sociales y de salud o servicio doméstico.



“Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina. Transformaciones, continuidades y propuestas en pandemia y pospandemia”.²

El rasgo esencial que define a las ocupaciones de cuidado es que proveen cuidados de manera remunerada y se enmarcan en relaciones laborales mediadas por el mercado (en el sector privado), por el Estado (en instituciones públicas), por la sociedad civil (en cuidados comunitarios/barriales) o una combinación de ellas. Además, estos servicios de cuidado, junto a los que se proveen de forma no remunerada, son un eslabón clave en la reproducción social y presentan un altísimo grado de feminización. Las mujeres representan el 97,8% de las trabajadoras del servicio doméstico, el 71,9% de los servicios sociales y de salud y el 71,1% en la enseñanza [Fuente: EPH/INDEC III trimestre de 2023].

Los sesgos de género que condicionaron la feminización creciente de estos sectores llevaron a asumir estas funciones como extensiones de los cuidados no remunerados sostenidos por las mujeres, lo que ha contribuido a asumir estas tareas como descalificadas e intrínsecas a la condición femenina. Los procesos de jerarquización profesional y reconocimiento de los saberes han dialogado, en ocasiones, con esfuerzos simbólicos por distinguir los saberes profesionales del cuidado de las funciones no remuneradas atribuidas a las mujeres, históricamente desvalorizadas. Así, cuanto más logre una ocupación diferenciarse, mejores serían sus oportunidades de obtener reconocimiento simbólico, económico y credenciales educativas jerarquizantes.

La apuesta de abordar todas las ocupaciones vinculadas con la sostenibilidad de la vida en su conjunto permite identificar procesos sociales e institucionales que favorecen el reconocimiento de dichas ocupaciones. Las indagaciones realizadas en el marco del Proyecto PICTO Género permiten dar continuidad al análisis realizado en un proyecto PICT anterior desarrollado entre los años 2013 y 2015³, en el que por primera vez

² Proyecto dirigido por Romina Cutuli y del cual participamos quienes escribimos estas páginas, junto a investigadores de 8 universidades nacionales de la Provincia de Buenos Aires (Mar del Plata, Bahía Blanca, Quilmes), CABA, Neuquén y Santiago del Estero. .

³ Los resultados del proyecto “Las condiciones laborales de las y los trabajadores de cuidado. Procesos sociales y políticas públicas determinantes para su configuración” se publicaron en el Dossier de la Revista



abordaron en conjunto y en clave comparada las ocupaciones remuneradas de cuidados en Argentina. Aquí analizamos la reconfiguración de esas actividades en los últimos años. Sobre todo, a partir de 2020 con la pandemia por Covid-19, cuyas restricciones visibilizaron e intensificaron la centralidad de los cuidados para la reproducción de la vida.

El presente artículo, entonces, tiene por objetivo problematizar la noción de ocupaciones de cuidado a partir de la identificación de convergencias y divergencias entre las diferentes actividades que la componen. Para ello, el texto presenta primero los aspectos metodológicos en los que se basan los datos analizados y luego los resultados ordenados por ejes temáticos.

En primer lugar, reflexionamos sobre algunas convergencias entre estos trabajos que son justamente las que permiten agruparlos dentro de la categoría de ocupaciones de cuidado. En este punto, identificamos como central indagar si la desvalorización social de estas tareas tiene como correlato su desvalorización económica. El escaso reconocimiento se contradice con el hecho de que son trabajos centrales para la sostenibilidad de la vida y que suponen una gran intensidad física, mental y emocional para quienes los realizan.

En segundo lugar, analizamos algunas divergencias entre estas ocupaciones que nos permiten sostener que, a pesar de tratarse de ocupaciones de cuidado con muchos rasgos en común, no se trata de un grupo homogéneo de actividades. Dentro de las divergencias, analizaremos dos conjuntos de dimensiones: a) la relación entre la formación y el trabajo (tanto en relación a las transiciones laborales de las cuidadoras como en relación a la profesionalización de ciertas ocupaciones), que nos permite reflexionar sobre la dimensión temporal en las trayectorias laborales vinculadas al cuidado; b) las características del ámbito laboral donde se desarrollan -domicilios, instituciones, espacios comunitarios- y su vínculo con el acceso a derechos laborales. Argumentaremos que los mayores niveles de formación para las tareas, profesionalización e institucionalización del ámbito donde se desarrollan las labores generan mejoras en las condiciones laborales

Trabajo y Sociedad Número 28, Verano de 2017, coordinado por Valeria Esquivel y Francisca Pereyra. En: Index Trabajo y Sociedad (unse.edu.ar)

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera "Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





de estas trabajadoras, tanto en aspectos formales del empleo como en la valorización social de los cuidados que brindan.

Finalmente, también en clave comparada, analizamos dos cambios de la última década que inciden sobre los modos de trabajo y el reconocimiento de las tareas de cuidado. Por un lado, la irrupción y masificación de la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación, que afectan el desarrollo de las tareas y los modos de ejercer los cuidados de las distintas ocupaciones analizadas y plantean interrogantes sobre su impacto. Por otro lado, la centralidad que adquirieron los cuidados comunitarios a partir de la pandemia por COVID19, que los posicionó de otro modo frente a la sociedad, legitimando la disputa por conseguir recursos y reconocimiento salarial.⁴

A partir de las convergencias, divergencias y rupturas respecto del pasado reciente, planteamos como interrogante transversal de este artículo en qué medida la mayor visibilización de la centralidad de los cuidados a partir de la pandemia se traduce en una mayor valorización social y económica de estas ocupaciones.

Diseño metodológico

La investigación que se presenta en este artículo se construye sobre un diseño metodológico cuantitativo con un enfoque descriptivo, a partir de los datos estadísticos relevados durante el Proyecto PICTO Género “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina. Transformaciones, continuidades y propuestas en pandemia y pospandemia”, cuya finalidad fue indagar en diferentes aspectos objetivos y subjetivos de las ocupaciones estudiadas, a partir de una encuesta a trabajadoras de cuidado.

El relevamiento cuantitativo de este proyecto consistió en una encuesta no probabilística autoadministrada online para las cinco ocupaciones estudiadas y con operativos presenciales para relevar a cuidadoras/es comunitarias y cuidadoras en casas particulares. La encuesta fue difundida por redes sociales, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a actividades de cuidados. Se contó con particular apoyo de la

⁴ Queremos realizar una aclaración sobre la escritura: dado que se trata de un colectivo de trabajo fuertemente feminizado, nos referiremos a este grupo laboral en femenino (las trabajadoras), aunque no desconocemos que también está compuesto por varones.

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera “Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





organización social La Poderosa, así como de varios sindicatos y organizaciones de trabajadoras y trabajadores de la salud y la educación y estatales.

El trabajo de campo se llevó a cabo entre octubre y diciembre de 2023 y se construyó una muestra de 697 casos distribuidos según ocupaciones: el 18,2% corresponde a enfermeras, 23% a docentes de inicial y maternal, 27,3% a cuidadoras en casas particulares y 31,5% a cuidadoras comunitarias. El grueso de los casos -60%- viven en la provincia de Buenos Aires, CABA (10% y Santiago del Estero (10%).

La encuesta incluyó distintos ejes temáticos que aquí abordamos para encontrar características en común y diferencias presentes entre ocupaciones de cuidado que nos permitan responder a los planteos propuestos en la introducción. Por un lado, se indagaron aspectos sociodemográficos y de las trayectorias laborales y condiciones de trabajo actuales de las cuidadoras encuestadas y su vínculo con herramientas de tecnología y comunicación. Por el otro, dimensiones de la subjetividad asociadas a valoración, reconocimiento y emociones acerca de las tareas realizadas, perspectivas a futuro; y, finalmente, sobre la conciliación entre trabajo remunerado y no remunerado.

Convergencias entre ocupaciones de cuidado: ¿qué rasgos las definen como tales?

El cuidado es una dimensión central del bienestar y del desarrollo humano, muchas veces naturalizado, como plantean Esquivel, Faur y Jelin [2012]. Los cuidados se encuentran socialmente distribuidos, reconociéndose la participación de cuatro tipo de actores: las tareas de cuidado que se realizan día tras día, principalmente en los hogares, entendidos como unidad doméstica; los trabajos de cuidado realizados en espacios estatales (hospitales, centros de salud, instituciones de enseñanza; con distintos grados de profesionalización y feminización); las prácticas de cuidado comunitario; y finalmente, la existencia de trabajos de cuidado provistos por el mercado. La definición de quiénes reciben y brindan cuidados, los espacios y tiempos en los que estas tareas se realizan y la distribución de responsabilidades entre las familias/unidades domésticas, las comunidades, el Estado y el mercado van dando forma a diferentes *esquemas de organización social de los cuidados* [Esquivel, Faur y Jelin 2012]. Nos ocupamos aquí de analizar los trabajos de cuidados remunerados, es decir, aquellos en los que media una relación laboral por la que se recibe contraprestación económica, cubriendo la demanda



de diferentes servicios de cuidado ofrecidos por el Estado, el mercado o las organizaciones comunitarias.

Estos trabajos tienen una serie de rasgos que los caracterizan y los definen como ocupaciones de cuidado, por la alta carga de cuidados directos que implican, las condiciones en las que se realizan y la emocionalidad y afectividad que conllevan. A continuación, presentamos una descripción y reflexión sobre estos aspectos convergentes de las ocupaciones de cuidado, que las incluyen dentro de esta categoría dentro de la amplia trama de trabajos remunerados.

Desvalorización social y económica de los cuidados

En Argentina, los trabajos de cuidado en general -y los remunerados en particular- son realizados principalmente por mujeres con distintos niveles de profesionalización dependiendo del sector y se caracterizan por tener condiciones de trabajo con diversos grados de vulnerabilidad y precariedad. Más allá de la gran heterogeneidad de tareas, sectores y condiciones laborales que presenta este sector, las ocupaciones de cuidado pueden caracterizarse a partir de algunos rasgos comunes. El rasgo central, que convierte a estas ocupaciones en objeto de análisis de los estudios feministas y los análisis del mercado laboral con perspectiva de género, es que se trata de los trabajos remunerados con los más altos niveles de feminización y que, a la vez, ocupan gran parte de la fuerza laboral femenina. La muestra construida en la encuesta del Proyecto PICTO confirma esta distribución, ya que la feminización es evidente: en las ocupaciones relevadas hay una clara homogeneidad respecto de la distribución por género, ya que el 94% de los casos corresponden a mujeres, con diferencias mínimas entre ocupaciones.

Este punto es central porque el hecho de tratarse de ocupaciones típicas de mujeres las posiciona en una mayor vulnerabilidad respecto de la valoración social y económica, el reconocimiento de derechos y los niveles de intensidad, sobre todo asociadas a la carga emocional y mental. Históricamente, tanto las labores de cuidado remuneradas como las no remuneradas han sido asociadas con aptitudes y habilidades supuestamente inherentes a la condición femenina y, por ende, poco valoradas socialmente [Queirolo 2019]. Esto resulta contradictorio con la centralidad que tienen los cuidados para la sostenibilidad de

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera "Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





la vida humana y su reproducción social, que suelen ser naturalizados y dados por hecho. Como plantea Pérez Orosco [2015], la naturalización del proceso por el cual se reciben cuidados los niega como un trabajo, como una dimensión de la vida y como una tarea socialmente necesaria.

Reconocer la importancia de los cuidados llevaría a una mejor valorización simbólica y económica. A este fin, en la encuesta se preguntó a las trabajadoras de cuidado acerca de cómo perciben que sus tareas son valoradas por las personas que reciben los cuidados, por los familiares y por sus jefes/supervisores directos (excepto a las cuidadoras comunitarias, para quienes no necesariamente existe alguien superior en jerarquía que controle sus trabajos). Las respuestas muestran que en todas las ocupaciones es alto el reconocimiento que perciben por parte de las personas que cuidan: alrededor del 80% de las trabajadoras considera que se las valora de bastante a muchísimo (entre 7 y más, en una escala del 1 al 10). No obstante, las trabajadoras se sienten menos valoradas a medida que entran terceros en dicha mirada: la percepción del reconocimiento de los familiares se ubica en torno al 73% en todas las ocupaciones, salvo en la enfermería donde es 10 puntos porcentuales más baja que la media. Y cuando se les pregunta acerca de cuánto son valoradas por jefes o supervisores directos desciende al 62% quienes creen estar bastante a muy reconocidas. Se observan algunas diferencias entre ocupaciones: el 75% de las docentes se siente bien valorada; mientras que lo perciben así el 62% de las cuidadoras de casas particulares y apenas el 46% de las enfermeras. Además, sólo alrededor del 20% responden que el reconocimiento por su trabajo ha crecido luego de la pandemia. En ese momento los cuidados se volvieron más visibles porque la crisis sanitaria y las medidas de restricción a la circulación acrecentaron la carga de cuidados en los hogares y en los barrios (más adelante veremos que en las trabajadoras comunitarias se dio un proceso diferente en relación con la pandemia).

El escaso reconocimiento de las tareas de cuidado como “auténtico trabajo” genera en el mercado una mayor precarización en términos de salario y condiciones laborales, lo que a su vez retroalimenta la desvalorización social y económica de este tipo de ocupaciones; por lo tanto, en general reciben salarios más bajos que aquellas no relacionadas con el cuidado [Esquivel 2011, Pereyra y Esquivel 2017]. Al respecto, Pereyra y Esquivel [2017] mostraron que, en Argentina, aun controlando todas las variables que pudieran incidir en



el nivel de remuneración (como el nivel educativo, la jerarquía ocupacional, el sexo o la edad), las ocupaciones del cuidado reportan ingresos horarios menores que aquellas que no están relacionadas con el cuidado. Esto que denominan “penalización” de las ocupaciones del cuidado [England, Budig y Folbre 2002] se relaciona sobre todo con el hecho de tratarse de tareas asociadas a habilidades y saberes culturalmente concebidos como propios y naturales de las mujeres, que suelen ser devaluadas en tanto auténtico trabajo.

En este sentido, la generización de las ocupaciones de cuidado y su consecuente asociación con el trabajo de cuidado no remunerado, actúan como factor descalificador del trabajo, en tanto se genera la expectativa social de abnegación asignada al rol maternal, lo que permitiría sostener la tensión entre precariedad y calidad. Tal como fue analizado por Cutuli [2017] para el caso de la docencia de nivel inicial, en este tipo de trabajos se genera una expectativa social e institucional de una entrega gratuita de afecto, una “exigencia de gratuidad”. La encuesta confirma la desvalorización económica como rasgo convergente a todas las ocupaciones relevadas, con evidencias de muy bajos salarios -en algunos casos más que en otros como veremos más adelante-. Esto se evidencia teniendo en cuenta que solo el 8% del total de la población encuestada contaba con ingresos iguales o superiores a la Canasta Básica de noviembre de 2023 (\$390.456 para un hogar compuesto por 4 personas). Debe considerarse, además, que más de la mitad de estas trabajadoras, en todas las ocupaciones, declaran ser el principal sostén económico de su hogar y cerca del 40% tienen personas a su cargo.

En relación directa con los bajos niveles salariales, otro rasgo común a estas ocupaciones es la fuerte presencia del pluriempleo, que el 62% afirma realizarlo como estrategia para complementar ingresos. En la encuesta se observan tres formas habituales de pluriempleo: el 28,7% con otro trabajo remunerado en la misma ocupación; el 18% con otra ocupación diferente y el 15% combinando ambas estrategias (un segundo trabajo de lo mismo más otra actividad complementaria). La enfermería se destaca por tener el mayor porcentaje de pluriempleo con el 76% de los casos, seguida por las cuidadoras de personas dependientes (66,7%). Las cuidadoras comunitarias 61% son quienes declaran en una mayor proporción (40%) contar con otros trabajos diferentes (generalmente vinculados a



tareas de limpieza, oficios o microemprendimientos en la economía informal). Si bien sólo el 22% de las docentes declara tener más de un trabajo, ascienden al 32% quienes cubren más de un turno o cargo en la misma institución.

Los datos evidencian que, más allá de algunas variaciones sectoriales, existe una necesidad en estas trabajadoras de tener más de un empleo en la misma actividad o en otras o cubrir más de un turno, como medio para acrecentar los magros ingresos de estas ocupaciones. Además, este multiempleo se da reforzando el proceso de segregación ocupacional que caracteriza a estas ocupaciones [Cutuli, Aspiazu y Labruné 2024], ya que mayormente quienes complementan trabajos lo hacen entre ocupaciones de cuidado u otras con altos niveles de feminización e informalidad (como actividades comerciales barriales, emprendimientos asociados a la estética, ventas por catálogo, entre otras).

Tareas e intensidad física, mental y emocional

El cuidado abarca una multitud de tareas diferentes. Podríamos decir que el cuidado implica tres conjuntos de tareas: en primer lugar, el cuidado directo, que atienden las necesidades del cuerpo relacionadas con la supervivencia: dar de comer, bañar, vestir, administrar una medicación; en segundo lugar, el cuidado indirecto, que ofrecen el marco y las condiciones para que se puedan realizar las actividades de cuidado directo: limpieza del lugar, compra y preparación de alimentos, etc.; en tercer lugar, la dimensión emocional, que se relaciona con el vínculo y la preocupación por el otro, de los que es muy difícil determinar la cantidad de tiempo que se le dedica [Molinier 2012]. Las trabajadoras de cuidado remunerado, además de las tareas de *cuidado directo sobre las personas, muchas veces se ocupan de variadas gestiones de cuidado indirecto* que deben ser analizados como parte de la carga laboral: organizar bienes, recursos, servicios y actividades que hagan viables la alimentación, la salud, la higiene personal, la educación, la estimulación de procesos sociales de las personas [Findling, Lehner, y Cirino 2018].

La intensidad de las tareas, asociada a garantizar el bienestar de las personas a las que se cuida, afecta también la organización de los tiempos de trabajo: por ejemplo, aquellas situaciones en las que se debe permanecer cerca de la persona en caso de que necesite ayuda en cualquier momento, sin aviso previo, como así también cuando, aun sin estar en el lugar, la persona encargada del cuidado está pensando en cómo se encuentra el otro.



En ese sentido, puede afirmarse que la jornada laboral no siempre termina cuando se abandona el espacio de trabajo. Por ejemplo, Collado [2023] en un estudio situado en Mendoza, registró que los docentes mencionaban inconvenientes para “desconectarse” de las tareas y dificultades para olvidar los problemas laborales.

En la encuesta observamos que, a pesar de que se trata de ocupaciones con gran carga de esfuerzo físico -que puede identificarse por las tareas que realizan-, en las valoraciones de las trabajadoras toma una relevancia mayor el efecto de la carga emocional, más que de la carga física, como factores que afectan su salud. Por un lado, el tipo de tareas realizadas denotan la realización de un esfuerzo físico constante en estos trabajos. Las enfermeras y cuidadoras de adultos/as en casas particulares o instituciones, muchas veces deben movilizar a sus pacientes y asistirlos utilizando su fuerza física y la habilidad de manipulación. Las docentes de jardín maternal o inicial atienden a la vez al grupo de niños/as a su cargo, los levantan, los cambian, usando posiciones incómodas, comprometiendo también su fuerza y movilidad física. Lo mismo sucede a quienes cuidan niños o niñas en domicilio que, si bien tratan con menos infantes a la vez, enfrentan una mayor o menor carga física dependiendo de sus edades. Sin embargo, ese claro esfuerzo físico no se traduce de manera directa ni homogénea en la percepción sobre si el trabajo afecta su salud en todas las ocupaciones. Si bien las enfermeras consideran que las afecta bastante o mucho en un 65% de los casos, cercano al 60% de las docentes; en las cuidadoras en casas particulares esa valoración desciende al 39%, y en las cuidadoras comunitarias al 19%.

En contraste, en relación con la carga emocional hay una mayor coincidencia en la percepción de que sí afecta su salud. A excepción de las trabajadoras comunitarias, en las demás ocupaciones más de dos tercios de las encuestadas consideran que su trabajo las afecta bastante o mucho emocionalmente. En este plano, debe considerarse que ocupa una gran parte de estas tareas la carga mental y afectiva del trabajo, que se relaciona con el vínculo y la preocupación por el otro. Dentro de la carga de trabajo, será importante pues atender a la “sobrecarga emocional” que implican estas ocupaciones en relación a los aspectos vinculares y afectivos con los destinatarios de las tareas, familias, compañeros de trabajo, etcétera [Garazi y Blanco Rodríguez 2023]. Además, los trabajos

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera “Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





de cuidado pueden implicar el control de las propias emociones en función de garantizar cuidados a la otra persona. Algunos estudios señalaron que, por ejemplo, el personal de enfermería omitía expresar las emociones que estaban experimentando o evocar un sentimiento inexistente a fin de garantizar el bienestar de sus pacientes [Garazi y Blanco Rodríguez 2023, Mezzadra y Augier 2023].

El esfuerzo por cuidar “bien” a otras personas, muchas veces en detrimento del propio bienestar físico y emocional, se asocia más a cualidades personales, individuales, emocionales y éticas que a capacidades adquiridas -a través de la capacitación y formación para el trabajo- o a las condiciones laborales que permitan trabajar de forma adecuada. Aunque las tareas sean arduas, las credenciales exigidas para poder llevarla a cabo no se asocian tanto con la formación profesional como con la capacidad “innata”, física y emocional, de saber cuidar [Aspiazu, 2017]. Como mostraron Wainerman y Geldstein [1990:103] para la enfermería, el carácter vocacional de la ocupación alude a la creencia de que es necesario “haber nacido para”, “tener el don” o “sentir el llamado” para ejercerla.

Esta autoevaluación respecto del cuidar bien asociada a lo vocacional es una clara convergencia entre las trabajadoras de las distintas ocupaciones de cuidado. Cuando se les preguntó qué frase describe mejor qué significa para ellas “cuidar bien”, las opciones más elegidas fueron aquellas más cercanas a aspectos personales e intuitivos: “Mejorar la vida de las personas que reciben mis cuidados” (27%), “Tener compromiso, responsabilidad” (27%), “Tener vocación, empatía” (22%). En menor proporción se seleccionaron opciones asociadas a aspectos profesionales o estructurales del trabajo de cuidado: “Tener buenas condiciones laborales (ambiente, elementos, salario)” (10%), “Tener buenos conocimientos y formación técnica” (5%).

Como una clara convergencia, este sesgo sobre el significado del cuidar bien se repite de forma homogénea en todas las ocupaciones relevadas. Se resalta aquí cómo lo instintivo, lo vocacional, la sensibilidad (como rasgos femeninos, naturalizados en las mujeres) tienen más fuerza en las representaciones de las mujeres que la formación, la profesionalización, las condiciones laborales y salariales, a la hora de definir los trabajos de cuidado.



Divergencias entre las ocupaciones del cuidado: las particularidades sectoriales.

Los datos producidos en la encuesta, como se presentó hasta aquí, evidencian claros rasgos convergentes entre todas las ocupaciones de cuidado analizadas. No obstante, como veremos a continuación, se identifica también que no se trata de un grupo homogéneo y hay aspectos en los que los contrastes son significativos. Tal como afirman Pereyra y Esquivel [2017], las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado se definen en el cruce entre el funcionamiento del mercado de trabajo y la organización social del cuidado. Su situación laboral depende, fundamentalmente, de cómo está organizada la prestación de servicios. En ese sentido, identificamos al menos dos grandes divergencias entre estas ocupaciones, que impactan en las condiciones laborales de sus trabajadoras, de las que nos ocuparemos a continuación: en primer lugar, las trayectorias laborales y los niveles de formación y profesionalización que requieren las tareas; y en segundo lugar, el tipo de ámbito laboral donde se prestan los servicios de cuidado (domicilios particulares, barrios, instituciones) en relación a las condiciones laborales.

Trayectorias laborales y profesionalización

Uno de los aspectos en los que encontramos diferencias entre las ocupaciones es la formación requerida para el desarrollo de las tareas, habiendo fuerte contraste entre aquellas que requieren o no formación profesional. En relación con este aspecto, nos parece importante tener presente que la articulación entre los estudios y el trabajo no es automática. Retomaremos algunos aportes de la sociología del trabajo que han mostrado que los procesos de inserción al mercado de trabajo y las trayectorias laborales/profesionales, lejos de ser lineales, muchas veces son fluctuantes e imprevisibles.

Actualmente la idea de que existe una frontera o una ruptura neta entre la educación y el trabajo pierde fuerza, y se va reforzando la teoría de la *transición*. Las trayectorias se caracterizan no por una sino por múltiples “transiciones” [Jacinto 2010], que marcan cambios de estado, posición o situación (de la juventud a la adultez, del ciclo básico al superior, del desempleo a la actividad, etc.); que no son procesos cerrados ni predeterminados. Se trata de “procesos complejos de construcción y reconstrucción en el

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera “Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





tiempo, que se ve conformado por una multiplicidad de factores: la experiencia profesional, los proyectos personales, los anhelos con vistas al futuro, la actividad profesional presente y el entorno relacional” de los/as trabajadores/as [Longo 2009:74]. Aunque los elementos estructurales conforman la matriz de relaciones objetivas por la cual los individuos transitan, no explican en su totalidad las particularidades de cada trayectoria. Las relaciones con el trabajo se construyen en el tiempo, y varían tanto en función de la construcción social del tiempo vinculada a cada contexto histórico como de las experiencias personales en relación con ello. La duración de ciertos estados o el ritmo de determinados procesos, así como el desencuentro o la acumulación de dichos tiempos, participan en la construcción de las trayectorias [Longo 2009].

Cuando analizamos las transiciones entre la educación y el trabajo, no nos estamos refiriendo a un periodo delimitado con una consagración unívoca de estabilización en un empleo. En este sentido, consideramos importante analizar los grupos de edad en las ocupaciones analizadas, dado que, si bien las encuestadas tienen entre 18 y 70 años, no se distribuyen de manera homogénea entre las ocupaciones. Se identifica en las cuidadoras comunitarias a las trabajadoras más jóvenes, donde casi el 70% tiene hasta 40 años; mientras que en el otro polo encontramos a las enfermeras, entre las que el 65% tiene 41 años o más. Las docentes se concentran en edades centrales, con un 70% que tiene entre 31 y 50 años. Esto se explica porque, a diferencia de la enfermería, la docencia suele tener un régimen previsional especial, jubilándose a edades más tempranas que aquellas. Finalmente, entre las cuidadoras de personas en casas particulares se distinguen dos perfiles bien diferenciados entre los cuidados de niñeces y los de personas mayores: mientras que entre las primeras predominan las trabajadoras jóvenes, con un 40% de menores de 40 años, entre las cuidadoras de personas mayores predominan las de más edad, con un 56% de mayores de 50 años.

El análisis de los grupos de edad en las ocupaciones de cuidado debe ir articulado al análisis de la formación para la tarea y profesionalización de las labores. La docencia y la enfermería requieren formación profesional terciaria o universitaria, por lo que resulta lógico que la mayoría de estas trabajadoras tenga más de 30 años. Los niveles educativos muestran una heterogeneidad mayor, en consonancia con los diferentes niveles de formación requeridos para el ejercicio de cada ocupación. Por un lado, el 73% de las



enfermeras completó el nivel terciario o avanzaron hacia universitario e incluso el 22% tiene estudios de posgrado. A su vez, el 70% de las docentes tiene estudios terciarios completos y el 24% universitarios completos (e incompletos el 6%).

En este punto hay que mirar que en enfermería sobre todo y en docencia, se observa la posibilidad de una trayectoria laboral asociada al crecimiento profesional, al ascenso en términos de calificaciones (a través de la formación) y a un aumento en los ingresos asociado a esto (pagos por antigüedad, títulos, ascenso en escalafón, etc). Podríamos decir que al interior de estas ocupaciones se puede pensar en la posibilidad de movilidad ascendente asociada a la profesionalización y la trayectoria. En este sentido, es importante considerar el nivel de análisis institucional de la formación para el trabajo como factor clave para comprender, desde el género, el modo en que se construyen identidades, sentidos sobre el trabajo y proyectos laborales [Millenaar et al 2024].

Las cuidadoras comunitarias son quienes menos pudieron avanzar en sus estudios, alcanzando el 42% de trabajadoras con secundaria incompleta. Estas mujeres se suman a las actividades de cuidado muy demandadas en este contexto de mayores desigualdades socioeconómicas sobre todo en los territorios periféricos de las ciudades [Muñoz y Gracia 2021, Roig 2020], pero reciben bajas y precarias remuneraciones, generalmente asociadas a transferencias monetarias, como el Programa Potenciar Trabajo [Arza 2020]. Realizan su tarea inicialmente como voluntarias, en diálogo con la abnegación como mandato hacia las mujeres y madres y es a través de las organizaciones sociales donde comienzan a disputar el reconocimiento económico para esas tareas.

Finalmente, las cuidadoras en casas particulares muestran una mayor dispersión: al indagar en los distintos segmentos de cuidados nuevamente se observan diferencias significativas, ya que quienes cuidan niñas además de ser más jóvenes en promedio, acceden a un nivel educativo más alto, alcanzando el 20% de ellas estudios terciarios y el 36% una carrera universitaria, proporción que desciende 12 puntos porcentuales entre quienes cuidan personas adultas.

La dispersión del grupo de cuidadoras domiciliarias tanto en relación con la edad como con la formación resulta interesante para analizar la estabilización en las profesiones de



cuidado que requieren escasa formación formal para el puesto. Por un lado, quienes realizan cuidados de niñeces suelen ser las más jóvenes, lo hacen como un trabajo transitorio en sus inicios laborales y en muchos casos mientras se forman (estudian) para una futura inserción en otro trabajo. Quienes cuidan niñeces en hogares suelen proyectar posibilidades de movilidad laboral y social hacia otras ocupaciones de cuidado (como la docencia o en algunos casos la enfermería u otras) [Cutuli, Aspiazu y Labrunee 2024]. Frente a la pregunta sobre cómo creían que sería su situación laboral dentro de 5 años, el 50,8% de las cuidadoras de infancias en domicilio se imagina cambiando de trabajo, contra el 33,9% que seguiría en el mismo trabajo, y el 15,3% que no se lo planteaba.

Quienes cuidan personas adultas, sea en hogares o instituciones, tienen una situación más heterogénea en lo etario y lo formativo. Pero en estos casos no está tan claro que la profesionalización derive en una movilidad ascendente en términos de calificación y retribución, justamente por las características del sector (poca institucionalidad). Muchas mujeres pasan gran parte de su vida cuidando personas mayores sin que ese recorrido redunde en mejoras laborales, económicas o en los niveles de calificación formal. A su vez, en comparación con las cuidadoras de infancias en domicilio, a las cuidadoras de adultes les resulta más difícil pensar en cambiar de trabajo: el 48,7% afirmó que se imaginaba que en cinco años seguiría en el mismo trabajo, contra el 25,6% que imaginaba cambiando de trabajo, y el 25,6% que no se lo planteaba.

Esta multiplicidad de factores constitutivos de los recorridos profesionales se vincula con una multiplicidad de temporalidades que se manifiestan en ellos (Longo, 2009). Para recuperar la dimensión temporal en el análisis de las inserciones laborales y trayectorias, es importante analizar cómo influyen ciertos factores ligados al pasado y las anticipaciones de futuro en el mundo del trabajo. Vemos pues las diferencias entre las ocupaciones analizadas en relación a las perspectivas de futuro, siendo evidente cómo influyen allí las trayectorias pasadas en relación a los momentos de la vida en que se encuentran las personas (grupos de edad), la formación específica para el desarrollo de las tareas, y la profesionalización de las ocupaciones en sí mismas.

Ámbito laboral e institucionalización de las tareas



Los estudios de género han mostrado que la relación y separación entre lo público y lo privado ha tenido gran importancia en la asociación entre los trabajos de cuidado y aspectos naturalizados de los roles de género que lo asocian a una supuesta condición femenina. Goren [2023] muestra que, históricamente, la separación entre la esfera de lo público y la de lo privado da lugar a la conformación de códigos que vinculan la exterioridad del hogar con la idea de un individuo que se desplaza al sistema productivo fabril, asociado al trabajo asalariado de los varones. Por el contrario, el espacio doméstico quedó asociado a “lo privado” y reducido a la trampa de la “inactividad”: como si allí no se produjera un trabajo socialmente necesario, marcado por los lazos afectivos y alejado de los intereses económicos. Esta escisión que fue asociada a lo masculino y femenino fue una de las causas históricas que explica la división simbólica entre el hogar/casa/mundo privado y la idea de trabajo, salario, “profesión”.

Esta división, que no permite ver las relaciones entre el trabajo productivo y reproductivo y que, a su vez, no visualiza que dentro de los hogares en ocasiones se realiza un trabajo profesional y asalariado, permea las condiciones laborales de las ocupaciones analizadas. En este sentido, existen divergencias entre estas ocupaciones en relación con si las mismas se realizan en hogares, espacios comunitarios o en instituciones (públicas o privadas).

En escenarios de vulnerabilidad económica, el espacio del hogar se extiende al barrio como proveedor de cuidados. A su vez, la proliferación de los servicios comunitarios ofrecidos desde el territorio en épocas recientes habilita la posibilidad de ocupación para mujeres en vínculo con organizaciones de la economía popular. Tanto los trabajos de cuidado remunerados realizados en hogares como los realizados en espacios comunitarios tienen menos regulación estatal que aquellos realizados en instituciones y, por ende, resulta más difícil garantizar ciertos derechos laborales o incluso conceptualizarlos como un “auténtico trabajo” [Pereyra y Esquivel 2017]. A su vez los trabajos realizados a domicilio muchas veces se desarrollan de manera individual, lo que dificulta la manifestación de los reclamos y disputa de las condiciones laborales.

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera “Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





Veremos pues algunas divergencias entre trabajos desarrollados en hogares y espacios comunitarios respecto de trabajos desarrollados en instituciones en las condiciones de registro e ingresos. En primer lugar, la enfermería y la docencia, presentan altos niveles de registro y se garantizan en mayor medida los derechos laborales regulados por el Estado, mientras que el trabajo en casas particulares y los cuidados comunitarios se realizan en mayores condiciones de precarización del empleo. Alrededor del 95% de las docentes cuenta con obra social, jubilación, vacaciones pagas y licencias. Las enfermeras, por su parte, tienen obra social y aportes jubilatorios en un 87% y el 76% declara tener vacaciones y licencias pagas. En contraste, esos valores se reducen en el caso de las trabajadoras de casas particulares, entre quienes sólo el 33% cuenta con obra social y aportes jubilatorios, el 21% tiene vacaciones pagas y solamente el 11% cuenta con licencias. Finalmente, la gran mayoría de las cuidadoras comunitarias (85%) no cuenta con ninguno de esos derechos garantizados.

En segundo lugar, las diferencias son notables en relación con el salario. Tomando como referencia que el Salario mínimo, vital y móvil era de \$146.000 en noviembre de 2023, el 73,5% de las cuidadoras comunitarias y el 53% de las cuidadoras de casas particulares tenían ingresos totales iguales o menores a ese monto -teniendo en cuenta todos sus trabajos-. En el caso de las cuidadoras comunitarias, el 60% complementaba sus salarios con la percepción de ingresos a través de Potenciar Trabajo y el 35% con la Asignación Universal por Hijo.

Si bien las enfermeras presentan un nivel salarial relativamente más elevado, también se trata de ingresos bajos, ya que casi el 80% se encontraba por debajo de lo convenido en la escala salarial vigente para el personal de sanidad en noviembre 2023, que para la categoría enfermero/a profesional estipulaba \$358.702. Entre los casos de la encuesta, el 32% cobraba menos de \$200.000 mensuales, el 38% cobraba entre ese monto y el de convenio y sólo el 21% lo superaba.

Los salarios de las docentes encuestadas se acercan a los de enfermería, pero con mayor concentración en ingresos medios, con un 50% que cobraban entre \$140.000 y \$300.000. Estos montos coinciden con los salarios de convenio del período (tomando como referencia el convenio firmado por SUTEBA para la Provincia de Buenos Aires). Sólo un



10% tenía salarios inferiores -que suponemos fuera de convenio/en relaciones informales que suelen ser más frecuentes en instituciones privadas de jardín maternal- y un 33% percibía salarios por encima de los \$300.000.

En suma, vemos que si bien todas las ocupaciones analizadas sufren una penalización en el mercado de trabajo debido a los aspectos relativos al género (naturalización de supuestas cualidades femeninas hacia los cuidados y desvalorización), las condiciones de precarización varían fuertemente en relación con la formación requerida, la profesionalización y el tipo de ámbito donde se desarrollan las tareas. La asociación del mundo privado a los cuidados no remunerados, que en épocas de crisis se extienden hacia los espacios comunitarios, refuerza la expectativa de gratuidad que favorece la precarización y bajos salarios de estas trabajadoras.

Cambios en las tareas de cuidado a partir de las nuevas tecnologías de comunicación

Las transformaciones tecnológicas introducidas en el ámbito laboral han generado cambios en las formas de realizar las tareas, de producir, distribuir o de organizar el trabajo. Si bien no existe una forma unívoca de definir a la tecnología, la entendemos como el conjunto de conocimientos, habilidades y procedimientos empleados para obtener un resultado determinado, en muchos casos mediados por un dispositivo o aparato técnico.

En nuestro estudio observamos la vinculación de las trabajadoras del cuidado con nuevas tecnologías de información (TICS) o digitalización en sus ámbitos laborales. El trabajo de cuidado tiene un carácter interpersonal y posee la particularidad de requerir gran volumen de fuerza de trabajo. A pesar de las innovaciones tecnológicas que afectan a todo el mundo del trabajo, las ocupaciones de cuidado no prescinden del contacto corporal, relacional y de interacción con la comunidad. Dadas estas cualidades, no resulta posible incrementar sustancialmente la productividad mediante la mecanización o la innovación tecnológica, algo que sí sucede en otros sectores de la economía donde el trabajo funciona como insumo para la producción de un servicio o bien [Mezzadra y Augier 2023].

En la encuesta realizada observamos que las ocupaciones de cuidado utilizan las nuevas tecnologías de manera específica, vinculada al trabajo de información y comunicación

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera "Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





mediadas por dispositivos como smartphone, cámaras, programas computacionales. Estas herramientas, en muchos casos, han servido para comunicar trabajadoras y empleadoras, como herramientas de gestión de trabajo, o como plataformas de difusión de información o búsqueda de empleo.

La virtualización de las relaciones laborales durante la pandemia -fundamentalmente en la docencia inicial y en jardines maternos- ha generado impactos concretos en las relaciones laborales como la intensificación del propio trabajo, la deslocalización espacial, la sobrecarga en tareas de crianza y trabajo doméstico, la predisposición permanente o los efectos negativos para la salud personal [Becher 2020]. En todo caso, la conectividad asumió un rol preponderante como herramienta de mediación necesaria entre personas, principalmente en actividades de cuidado de mayor especialización profesional, aunque implicó reconfiguraciones que la transformaron en hiper conectividad con sus consecuentes potencialidades y limitaciones.

En la docencia, el impacto de la tecnología se ha vinculado con la incorporación de tareas extras mayormente burocráticas, impactando en sobrecarga laboral. En este ámbito, las competencias digitales reemplazaron habilidades tradicionales en las técnicas de enseñanza, lo que trajo aparejados problemas en torno a quienes se capacitaban o no para determinadas actividades con tecnologías de reciente incorporación en el ámbito educativo. Por último, la mediación tecnológica incorporó nuevos mecanismos de control y la calificación estatal y patronal, incrementando la supervisión en educación [Becher 2024].

Para las trabajadoras comunitarias, por su parte, en los últimos años y sobre todo durante la pandemia, el uso de redes sociales y de celulares fue relevante para resolver muchas de las prestaciones, organizar las comidas, difundir información. La mediación tecnológica significó la posibilidad de resolución inmediata ante problemas específicos, pero también implicó algunos problemas en su sostenimiento y en la cantidad de usuarios que se prestaban a utilizarlo. La posibilidad de acceso y el pago del mismo que ya era desigual antes de la pandemia se intensificó con la misma. Los entornos digitales comenzaron a reemplazar las formas típicas de organización y las reuniones presenciales. El uso de redes sociales (Whatsapp, Facebook, Tik Tok, etc.) implicó la propagación de imágenes,



información de los diversos momentos en que se realizaba la preparación y distribución de las comidas con el fin de visibilizar el trabajo y el destino de las donaciones recibidas [Sordini 2020].

En la encuesta realizada se expresa que el uso de celular para tareas de trabajo es muy frecuente todo el tiempo/ todos los días para diferentes ocupaciones como cuidadoras comunitarias (48%), docencia inicial y maternal (43%), enfermería (43%) y cuidadoras en domicilio o instituciones (39%). El uso de whatsapp se acerca al 90%, en todas las ocupaciones. Las redes sociales se utilizan más frecuentemente entre las trabajadoras comunitarias (43%) y las docentes (28%). El uso de aplicaciones y recursos tecnológicos educativos se acrecientan en docencia y enfermería (76% y 51% respectivamente). Las docentes también utilizan aplicaciones para reproducir música y videos (75% de los casos).

Las trabajadoras de todas las ocupaciones de cuidado consideran que estas herramientas ayudan o mejoran las tareas de trabajo (alrededor del 70%). En algunos casos, además, son muy utilizadas para buscar trabajo, fundamentalmente de las ocupaciones de cuidado que no requieren estudios superiores. El 47% de las cuidadoras domiciliarias las utilizaron muchas o bastantes veces como medio de búsqueda laboral; seguidas por las cuidadoras domiciliarias (33%), las enfermeras (30%) y, finalmente, las docentes (18%). En general, el uso de herramientas tecnológicas para enterarse de derechos laborales o para hacer consultas sindicales fue bajo: sólo el 38% de las encuestadas las usaron con frecuencia para ese fin.

Uno de los debates fundamentales introducidos por el feminismo en la década de 1980 fue el carácter *generizado* o sexualizado de la tecnología, donde se afirma que la tecnología occidental está implicada en el proyecto masculino de dominación y control sobre el cuerpo de las mujeres [Haraway 1991]. Como consecuencia de la división sexual del trabajo, las mujeres muchas veces han sido excluidas y relegadas del uso y aprendizaje de la tecnología, incluso en oficios calificados. Existe evidencia de la brecha de género en el acceso y el conocimiento de las TICs desde la educación misma [Arango 2004] lo que enfatiza la relación de la tecnología con los mandatos sociales patriarcales, como acto



varonil, creativo, exigente e intelectual, despojado de la sensibilidad femenina. Ni hablar de personas migrantes, de comunidades rurales o provenientes de barrios vulnerables con dificultades en la propia infraestructura o capacidad de adquisición de recursos tecnológicos.

En resumen, la innovación tecnológica ha generado prácticas sociales que permitieron ampliar la comunicación dentro de un territorio específico. Sin embargo, su aplicación implicó una mayor flexibilidad que se trasladó a un incremento de las tareas laborales. Por un lado, en las ocupaciones de cuidado -a contramano del proceso de deshumanización que ha generado el uso de TICS en el ámbito laboral- el reemplazo de las emociones ha sido muy difícil, ya que forman parte de la propia condición de ser cuidadora. Por otro lado, y a manera de futuras líneas de investigación, resulta relevante pensar en las formas en que las TICs se transforman en mecanismos o dispositivos de vigilancia que amplían la supervisión directa del empleador sobre la productividad y los resultados de las tareas realizadas por quienes cuidan.

La centralidad de los cuidados comunitarios pos-pandemia

Para finalizar el análisis que aquí presentamos, resulta interesante indagar en la centralidad que adquirieron los cuidados comunitarios -en mayor medida que otras ocupaciones de cuidado- en la última década y particularmente durante la pandemia y las pospandemia.

Las trabajadoras de cuidados comunitarios que ejercen su tarea en comedores y merenderos populares poseen una larga data en el país, aunque su tarea como personal remunerado es más reciente en el tiempo. Apoyadas en redes de cuidado dentro de diversos territorios barriales estas actividades se fueron consolidando para resolver la cuestión alimentaria, vestimenta y cuidados de infancias en distintos contextos urbanos.

A pesar de ciertas continuidades con los formatos de acción colectiva propios de las “ollas populares” de los ‘90, la divergencia que se plantea tiene que ver con la consolidación en la última década de un tipo de actividad remunerada que propició la ampliación de derechos sociales postergados, servicios y soportes de cuidado fundamentales. En muchos casos hubo un reemplazo de actores que efectuaban su agencia desde organización de movimientos desocupados para pasar a formar parte de organizaciones de la economía



popular o agentes sociales con poder de agencia dentro del territorio. A partir de su instalación se fue consolidando un saber/hacer de estas mujeres donde se activaron diversas formas de captación de recursos, se establecieron acciones, competencias y habilidades para preparar comidas con pocos recursos, y se tendieron lazos y contención social ante un aumento inusitado de hogares objeto de asistencia en barrios vulnerables.

La pandemia por COVID 19, en el marco del ASPO (2020- 2021), recrudeció la crisis social y económica, por lo que personas de diferentes edades comenzaron a demandar alimentos en esos espacios. La intensificación laboral se incrementó con la pandemia donde los cuerpos de las mujeres atravesaron mayor exposición y desprotección social. Según los datos de la encuesta, el 31% de las cuidadoras comunitarias siente que su trabajo se transformó mucho después de la pandemia y el 28,5% que cambió bastante. Proporción mucho más elevada que en el resto de las ocupaciones en las que no supera el 25% quienes afirman que se transformó. A su vez, el 43% de las cuidadoras comunitarias siente que su trabajo se reconoce más desde la pandemia, en contraste con el 25% de las cuidadoras domiciliarias, el 20% de las docentes y el 15% de las enfermeras que sienten ese aumento en el reconocimiento de sus trabajos.

En las últimas décadas, los espacios comunitarios se han vinculado a distintos programas estatales que permiten un mínimo sustento económico para solventar los gastos necesarios de funcionamiento.⁵ Sin embargo, la autogestión planteó un dilema clave para las mujeres encargadas ya que el financiamiento y la distribución alimentaria requieren de un trabajo de seguimiento sistemático para su continuidad. En buena medida, las políticas públicas se establecieron en el territorio a partir de las redes que tejieron las organizaciones sociales con presencia barrial o agentes estatales especializados.

Las mujeres que se vinculan a estas ocupaciones reciben remuneraciones muy bajas -a pesar de tener un amplio reconocimiento territorial y social- que, en general, se basan en la contraprestación laboral producto de una relación con políticas estatales. Esta

⁵ Entre las intervenciones estatales a nivel nacional algunas de ellas se relacionaron con el programa potenciar trabajo, la tarjeta alimentar y el ingreso familiar de emergencia (IFE) y a nivel provincial /municipales con diferentes formatos de servicios alimentarios. La mayoría de los comedores y merenderos funcionan con recursos fluctuantes [Aliano et al. 2022].



afirmación es avalada por los datos de la encuesta donde se muestra que los ingresos de las trabajadoras comunitarias están muy por debajo de la canasta básica y son bastante menores a los de las demás ocupaciones de cuidado -como se mostró más arriba-. Según los datos relevados, el 73,5% de las cuidadoras comunitarias recibían salarios menores a \$140.000 y el 44% menos de \$70.000. Además, el 54,9% cobraban el programa Potenciar Trabajo, el 34% la AUH y el 9% el Programa Alimentar.

La lógica que atraviesa estas tareas es la del intercambio que emerge permanentemente en la relación de estas mujeres con los asistentes y con las organizaciones con las que se vinculan. Esta contraprestación ha reforzado el concepto de auto-responsabilidad [Cena 2017] posibilitando indirectamente un mecanismo de culpabilización individual, en formato de sanción social y moral [Sordini 2023]. El Estado fue apelando al rol de la mujer barrial en su función materna [Pautassi 2010], focalizando en el binomio madre e hijo y en su papel como agentes de cuidado y la administración de la alimentación, que excede su ámbito doméstico. De este modo, las políticas públicas vinculadas al cuidado comunitario recurrieron al concepto de mujer- madre- cocinera, sin cuestionar de fondo los mandatos establecidos en torno a las relaciones sociales de género.

Para finalizar, es importante destacar que las trabajadoras comunitarias se afianzaron en los márgenes de la sociedad urbana con diferentes instrumentos y recursos que posibilitaron generar acciones específicas para contener la crisis social y económica de las últimas décadas. Con un rol fundamental en el cuidado social, extendieron su participación más allá de su espacio familiar y ampliaron la cobertura de derechos en los barrios vulnerables. Su faceta precarizada, informal y de baja remuneración ha generado demandas por su reconocimiento impulsadas con la colaboración de organizaciones populares y gremiales en todo el país.

Reflexiones finales

En este artículo nos propusimos reflexionar acerca de las características propias de las ocupaciones de cuidado, en clave de convergencias, divergencias y rupturas respecto de las formas de cuidar y de ser reconocidas.

Como convergencias encontramos, principalmente, que más allá de algunos cambios que puedan haberse dado en la última década respecto de la puesta en discusión pública de la



centralidad de los cuidados, estas ocupaciones siguen siendo poco valoradas económicamente. Su vinculación con las tareas no remuneradas -que realizan sobre todo las mujeres en el ámbito del hogar- sigue vigente y su valorización como auténtico trabajo no se condice con las responsabilidades que implica. Cuando estas tareas se realizan en el marco de relaciones laborales -sean mediadas por el Estado, por el mercado o en la comunidad- su retribución económica es escasa. La carga emocional y los efectos sobre la salud mental de quienes realizan estas actividades se posiciona como uno de los principales riesgos psicosociales de estas ocupaciones. La responsabilidad que implica ese otro a quien se cuida parece ser una carga mental que no encuentra una retribución o compensación que aparezca como justa. Si bien las trabajadoras coinciden en que son valoradas por las personas que reciben sus cuidados, ese reconocimiento se reduce cuando se trata de sus empleadores u otros miembros de la sociedad.

Al indagar en las divergencias entre estas ocupaciones, las características propias de las actividades y las condiciones laborales sectoriales permiten sostener que, si bien son trabajos de cuidado, no se trata de un grupo homogéneo de actividades. Los niveles de institucionalidad de estos trabajos -si se realizan en domicilios, instituciones o en la comunidad-, la profesionalización que requieren las tareas y los perfiles sociodemográficos de las trabajadoras actúan como dimensiones que inciden sobre las condiciones laborales, salariales y la construcción de trayectorias laborales de las cuidadoras en cada sector.

Evidenciamos que las ocupaciones más profesionalizadas y calificadas y enmarcadas en instituciones -enfermería y docencia-, detentan mejores condiciones laborales -registro, reconocimiento de derechos, jornada- y una mayor valorización social y económica. Mientras que aquellas que requieren menor nivel de educación formal y se realizan en ámbitos poco institucionalizados -domicilios, comunidad- son peor retribuidas económicamente y generan más dificultades para que las trabajadoras sean reconocidas como sujetos de derecho.

En el mismo sentido, observamos claras diferencias en los imaginarios del futuro de estas trabajadoras, las enfermeras o docentes proyectan posibilidades de construir una



trayectoria laboral en sus ocupaciones, mientras que las cuidadoras comunitarias o en domicilio, sobre todo las más jóvenes, se proyectan laboralmente en otros trabajos que puedan abrirles alguna posibilidad de movilidad social ascendente que las condiciones de estos trabajos les niegan.

Además, identificamos algunos impactos del uso de TICS en estos trabajos, presentes en todas las ocupaciones y que, a la vez, afectan de manera diferencial los modos de ejercer los cuidados en cada una. La encuesta mostró indicios de la importancia que adquieren las TICS para las relaciones laborales en las ocupaciones de cuidado y plantea interrogantes que permitan futuras líneas de investigación al respecto.

Por último, destacamos la centralidad que adquirieron los cuidados comunitarios en los últimos años, sobre todo con la pandemia por COVID19, que colocó en el debate público su centralidad para la reproducción de la vida en los barrios más vulnerables, donde el Estado y el Mercado no llegaban a dar respuestas sobre las necesidades de alimentación y asistencia de gran parte de la población. Esta centralidad dio legitimidad a la disputa por conseguir recursos y reconocimiento salarial. No obstante, los datos muestran que el reconocimiento -si bien aumentó en términos de valorización social- sigue siendo escaso en lo económico y las trabajadoras comunitarias son quienes se encuentran en la situación de mayor precariedad y menores ingresos dentro del grupo de trabajadoras de cuidado.

A modo de cierre, planteamos la necesidad de seguir indagando en los condicionamientos que atraviesan estas ocupaciones y las colocan en una posición de mayor vulnerabilidad laboral que otros trabajos no asociados a los cuidados. Su reconocimiento simbólico, social y económico se encuentra atado a su construcción histórica como tareas feminizadas, asociadas a los cuidados no remunerados y a lo vocacional. No obstante, se puede observar que la profesionalización es un camino hacia la construcción de trayectorias laborales con reconocimiento de derechos y expectativas de movilidad social. En este sentido, la formación en carreras terciarias o universitarias y las capacitaciones laborales claramente tienen efectos positivos: no solo en lo individual, sobre el conocimiento que puedan tener las trabajadoras para realizar sus tareas; sino en lo colectivo como medio para empoderar y brindar herramientas que permitan a estos



colectivos de trabajadoras disputar mejoras en sus condiciones laborales y el reconocimiento de sus actividades como auténtico trabajo.

Referencias bibliográficas

ALIANO, NICOLÁS, PI PUIG, ANA Y RAUSKY, M. EUGENIA

2022 Lo sedimentado que se activa. Los comedores populares en la trama sociocultural de los barrios populares durante la pandemia. *Cuestiones de Sociología*, 26, e131.

ARANGO, LUZ GABRIELA

2004 Mujeres, trabajos y tecnología en tiempos globalizados. En *Cuaderno n. 5*, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales, Bogotá. p. 3- 20.

ARZA, CAMILA

2020 Familias, cuidado y desigualdad, en *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID19: la experiencia en la Argentina*, CEPAL (editor). Santiago: LC/TS. 2020/153. p. 45-65.

ASPIAZU, ELIANA

2017 Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud. *Trabajo y sociedad* (28): 11-35.

BECHER, PABLO

2020 Experiencias de trabajo virtual en Argentina, en *Poietica*, n° 20, Naulcapan, UNAM, México, pp: 205- 214.

BECHER, PABLO

2024 Control social y acciones estatales durante el conflicto docente (Bahía Blanca, Argentina), en *Revista Itzapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n° 96, México.

CENA, REBECA

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera "Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





2017 Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos en Argentina: tensiones entre la provisión del bienestar y los cuidados. *Encrucijadas-Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 14, a1406.

COLLADO, PATRICIA ALEJANDRA

2023 Sobrecarga laboral, salud y subjetividad. *Estudios del Trabajo*. Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET) (65), 14 de noviembre.

CUTULI, ROMINA

2017 Género y trabajo emocional: los fundamentos de la precariedad en el nivel inicial. Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. *Trabajo y sociedad* (28): 37–54.

CUTULI ROMINA, ELIANA ASPIAZU Y MARÍA EUGENIA LABRUNEÉ

2024 Los cuidados remunerados en Argentina: feminización, transmisión intergeneracional y segregación laboral, en Barbini, B., Bertoni, M., y Actis Di Pasquale, E. (Comps.). (2024). *Investigación en ciencias económicas y sociales para el desarrollo sostenible. Aportes a los ODS*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

ENGLAND PAULA, MICHELLE BUDIG Y NANCY FOLBRE

2002 Wages of Virtue: The Relative Pay of Care Work. *Social Problems* No.49: 455-473.

ESQUIVEL, VALERIA

2011 *La economía del cuidado en América Latina*. Panamá: PNUD.

ESQUIVEL VALERIA, ELEONOR FAUR Y ELIZABETH JELIN

2012 *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES.

FINDLING LILIANA, PAULA LEHNER Y ESTEFANÍA CIRINO.

2018 Los itinerarios de cuidadores remunerados en el Gran Buenos Aires: estrategias de formación y cuidado de sí, en *El trabajo de cuidado*. CABA: Fundación Medifé Edita.

GARAZI, DÉBORA Y GUADALUPE BLANCO RODRÍGUEZ

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera "Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





2023 “Ese miedo de que voy al hospital y me voy a contagiar”: emociones y trabajo en Mar del Plata, en *Estudiar, cuidar y reclamar. La enfermería argentina durante la pandemia de COVID-19*, Karina Ramacciotti (ed.). 1era ed. Biblos (Ciudadanía e Inclusión). Buenos Aires, Argentina: 221–232.

GOREN, NORA

2023 Trabajo femenino, una historia de desigualdades e inequidades, en *Estudios de ciencias sociales del trabajo*. Bs. AS: Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

HARAWAY, DONNA

1991 *Manifiesto para Cyborgs*. Buenos Aires: Letra Sudaca.

JACINTO, CLAUDIA (ed.)

2010 *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Teseo, IDES. Buenos Aires, Argentina.

LONGO, MARÍA EUGENIA

2004 Los confines de la integración social. Trabajo e identidad en jóvenes pobres. *BATTISTINI, Osvaldo (coord.) El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en el proceso de construcción identitaria de los trabajadores*. Editorial Prometeo, Buenos Aires, pag: 199–234.

2009 Claves para el análisis de las trayectorias profesionales de los jóvenes: multiplicidad de factores y de temporalidades. *Revista Estudios del Trabajo (ASET)* (35): 17.

MEZZADRA LUCILA y CARLA MORA AUGIER

2023 “Te aplauden pero no alcanza”: reconocimiento simbólico y material de la enfermería durante la pandemia de covid-19. *De Prácticas y Discursos*, 12 (20), 23 de noviembre.

MILLENAAR VERÓNICA, DELFINA GARINO, EUGENIA ROBERTI Y CLAUDIA JACINTO (COMP.)

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera “Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





2024 *Interpelaciones a la formación para el trabajo desde el género. Desigualdades, políticas y resistencias*. Buenos aires: Teseo.

MOLINIER, PASCALE

2012 El trabajo de cuidado y la subalternidad. hal-01075702

MUÑOZ, MARÍA ANTONIA Y MARÍA AMALIA GRACIA

2021 Trabajo, trabajadores y re-producción de la vida frente al horizonte de crisis pandémica. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (15), 9-36.

PAUTASSI, LAURA

2010. *El aporte del enfoque de derechos a las políticas sociales. Una breve Revisión*. Santiago de Chile: Cepal. Naciones Unidas.

PEREYRA, FRANCISCA y VALERIA ESQUIVEL

2017 Trabajadoras y trabajadores del cuidado en Argentina. *Trabajo y sociedad* (28): 5–10.

PEREZ OROZCO, AMAIA

2015 La sostenibilidad de la vida en el centro...¿y eso que significa?, En L. M. Cabello de Alba y J. Escribano Gutiérrez (coords.), *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida* (pp. 71-100). Albacete, España. Bomarzo.

QUEIROLO, GRACIELA

2019 El cuidado en la historia: nuevos análisis para un antiguo problema, en *Los derroteros del cuidado*, Gabriela Nelba Guerrero, Karina Inés Ramacciotti y Marcela Zangaro (eds.). Universidad Nacional de Quilmes.

ROIG, ANAIS

2020 Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA» en *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*, editado por CEPAL. Santiago: LC/TS. 2020/153. p. 67-100.

SORDINI, MARIA VICTORIA

Eliana Aspiazu, Pablo Becher y Anabel Beliera "Presentación al Dossier Ocupaciones del cuidado en Argentina: convergencias y divergencias en clave sectorial", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 11-41.





2020 Comedores comunitarios: acceso a los alimentos y preparaciones posibles. Experiencias colectivas en la provincia de Buenos Aires, *Encrucijadas*, vol. 20, Salamanca.

SORDINI MARIA VICTORIA

2023 Prácticas de reciprocidad en comedores comunitarios: entre el amor, la confianza y la esperanza”. *Trabajo Social*, 25 (1): 111-142.

WAINERMAN CATALINA Y ROSA GELDSTEIN

1990 Condiciones de vida y trabajo de las enfermeras en Argentina. *Cuadernos del CENEP* N° 44, Buenos Aires.